



ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

ACTA DE CONFORMACION DE LA COMISION No. 1 PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

En la parroquia de Urdaneta, a los 14 días del mes de mayo del 2025, siendo las 16:00 pm, en la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Urdaneta, se reúnen los representantes de la ciudadanía para firma la presente acta en tenor a las siguientes clausulas:

1.- ANTECEDENTES:

En cumplimiento de las Resoluciones de la normativa vigente, para el PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024:

- Resolución No. CPCCS-PLE-007-e-2025-0070-28-02-2025
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-O-2023-0176-13-12-2023
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476

En las cuales se emite el reglamento para los procesos de rendición de cuentas, se establece los plazos y se emiten los lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas para el ejercicio fiscal 2024.

2.- OBJETIVOS DE CONFORMAR LA COMISION No. 1: Que de acuerdo al manual tiene los siguientes objetivos:

- Analizar los temas que entrega la ciudadanía
- Identificar los temas que no le competan al GAD.
- Evaluar la gestión institucional
- Realizar el informe que se envía a al CPCCS
- En caso de identificar temas que no competen al nivel, gestionar la entrega al nivel de GAD que corresponda.

3.- FUNCIONES DE LA COMISION:

- Se encargará de analizar los temas que presente la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo.
- Remitirá al GAD, el listado de los temas que nos sean competencia del GAD.
- Hacer la evaluación de la gestión institucional.
- Elaborar el informe de Rendición de Cuentas que se envía por la plataforma.
- Redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía.

Después de haber analizado la predisposición de cada miembro y/o técnico del GAD Parroquial de Urdaneta, y de igual forma de los

(07) 2 286 002 - 0997761666

gad.urdaneta@hotmail.com

Calle Luis Urdaneta y Las Instituciones.



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

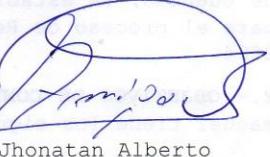
participantes en la primera reunión, se procede a designarlos quedando la Comisión No. 1 conformada de la siguiente manera:

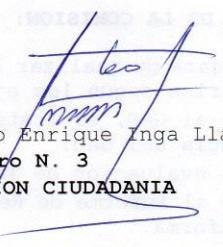
No.	INTEGRANTES DE LA COMISION	NUMERO DE CEDULA	REPRESENTACION
1	Dra. Nalda Gudnara Armijos Ramón.	1103426878	GAD PARROQUIAL
2	Abg. Jhonatan Alberto Sarango Armijos.	1900438681	GAD PARROQUIAL
3	Ing. Leonardo Enrique Inga Llanez	1103343297	CIUDADANIA

Para constancia de lo actuado, los integrantes de la presente comisión firman en unidad de acto, en tres copias de igual tenor.

Urdaneta, 14 de mayo del 2025


Dra. Nalda Gudnara
Armijos Ramón.
Miembro No.1
REPRESENTACION GAD
PARROQUIAL URDANETA


Abg. Jhonatan Alberto
Sarango Armijos.
Miembro N.2
REPRESENTACION GAD
PARROQUIAL URDANETA


Ing. Leonardo Enrique Inga Llanez
Miembro N. 3
REPRESENTACION CIUDADANIA